

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VIII.—NÚM. 2.340  
Redacción y Administración  
MERCADO NUEVO, 8  
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 88  
Todos los originales  
al Director General  
Frangueo concertado

## Política interior

### MAURA Y CAMBO

El reciente discurso que D. Francisco de Asís Cambó ha pronunciado en el Congreso de los diputados, con motivo del debate suscitado por la salida del ministerio, del señor Alba, ha puesto de manifiesto cuanto han evolucionado las aspiraciones catalanistas, cada día más orientadas en favor del beneficio general.

Recordemos la oposición, las antipatías que a raíz de la Solidaridad se suscitaron para sí los «leaders» catalanistas con sus campañas furibundas, no desprovistas de tintos separatistas, y pongamos en su parangón los elogios y los merecidos aplausos con que la opinión pública ha acogido las campañas y los trabajos realizados últimamente, por el señor Cambó.

Pero dediquemos especial mención a las alabanzas tributadas a este último discurso, en el que de una manera rotunda y clara se han puesto de manifiesto las aspiraciones de Cataluña.

No vale el empleo de subterfugios para dejarlos desprovistos de la buena fe y de la autoridad con que el señor Cambó ha lanzado estas manifestaciones. Indiscutible es hoy, que dicho señor es el representante legítimo de Cataluña; de esa Cataluña honora y orgullo de la madre España, que con una tenacidad y una constancia poco comunes con nuestra manera de ser, ha luchado incesantemente desde la tribuna, desde el periódico, desde el taller, desde la fábrica, por unas reivindicaciones que creyó justas y que en justicia todos hemos venido en reconocer como tales.

En el discurso del Sr. Cambó más para leído y meditado que para hacer sobre él otros comentarios que los naturales a una coincidencia que puede traer para la Patria consecuencias loables.

Al discurso del Sr. Cambó han asistido cuantas personas ven la política nacional desde un plano elevado y desprovisto de los tradicionales prejuicios de partido; los aplausos han sido unánimes en los sectores de la nueva política; pero merecen especial mención los elogios tributados al programa del Sr. Cambó por la prensa señaladamente maurista y sobre todo la unanimitad con que la masa que se inspira en la política del Sr. Maura, ha hecho suyas las aspiraciones del ministro de Fomento.

Por si faltaba a todo ello el «marchamo» oficial, personas de tan merecido relieve en el maurismo como el Sr. Ossorio y Gallardo, en el acto celebrado en homenaje del Sr. Goicoechea el pasado domingo, ha manifestado que el partido maurista hace suyos los conceptos emitidos en el Congreso por el Sr. Cambó.

No es novedad esta coincidencia de regionalistas y mauristas; data ya de los tiempos en que D. Antonio Maura se iniciaba en la política española, siempre con la bandera de una modificación del régimen local.

Cuantas veces los diputados de la Solidaridad hicieron oposición al memorable proyecto de administración local del Sr. Maura, no lo hicieron más por parecerles poco para satisfacer sus aspiraciones.

Ya en aquellas discusiones abundaba el Sr. Maura en la creencia de que se llegaría a un acuerdo con los diputados de Cataluña, con los que únicamente había de por medio cuestiones de procedimiento.

Cuando después de pasados algunos años de la discusión del mencionado proyecto, los catalanistas consiguieron la Mancomunidad, basada en la concepción del Sr. Maura, éste manifestó, que lo único que le amargaba el agrado de aquel logro, era que a esto no hubiera precedido la reforma local, concediendo la autonomía a las Municipios, base segura de la efectividad práctica de las Mancomunidades.

La coincidencia ha estado siempre

en estado latente; se ha acentuado cuando los catalanes han desprovisto a su labor de las estridencias de un principio; se ha manifestado más viva, con la cooperación de los regionalistas en los Consejos de la Corona; ya que, si fuerza política había algún día de apoyar sus aspiraciones, esa sería la que siguiera el Sr. Maura, único político que sin embajes arrojó el problema y propuso solución; se ha manifestado concluyente con el discurso del Sr. Cambó, que hacen suyo los mauristas, porque son los que están capacitados para ello, ya que en definitiva, esto ha sido el ideal primordialísimo de la renovación que representan.

El discurso a que nos referimos, lleno de una claridad meridiana y plético de un patriotismo sincero, ha conquistado para el Sr. Cambó las simpatías de una gran masa de opinión que ve en él la posibilidad de encontrar un gobernante grande, como necesita en los actuales momentos la patria.

El Sr. Cambó piensa en lo internacional como el Sr. Maura; ha hecho suyo el discurso de Beranga. En lo interior y con vistas a la crisis próxima ha manifestado que los regionalistas no formarán en ningún Gobierno que no afirme como programa sustancial, al que asocie su vida, dar solución completa, sin regateos ni medias tintas, a las aspiraciones autonomistas de Cataluña, y a la vez, con carácter general, de la fórmula para que lo de Cataluña no sea una excepción, que siendo una excepción sería un peligro, para que pueda ser norma general para atender y dar satisfacciones regionalistas que surjan en España.

En el proyecto de régimen local del Sr. Maura, modificado ya con arreglo a las enseñanzas que los años transcurridos han aportado desde el primer día se concede la autonomía a los Municipios y el derecho de mancomunidades a las Diputaciones; es en materia de reforma lo más grande que se ha ideado, porque es reforma completa; es, aparte de todo, lo único que en este sentido han hecho los políticos españoles.

Del Sr. Maura son las siguientes palabras referentes a ese proyecto, sobre todo en cuanto a sus concepciones ideológicas, que en cuanto a modificaciones prácticas jamás se negó el Sr. Maura a admitirlas de nadie: «Mientras yo viva, mientras yo aliente, ese es empeño que no he de abandonar, porque la reforma de la administración local es la reforma esencial y honda de la última molécula de la vida social y política de España, y es el alumbramiento artesiano de las virtudes de los pueblos, a través de la cáscara podrida de los políticos de profesión...»

La coincidencia de los Sres. Cambó y Maura, no es de ayer; tiene cimientos seguros y razonados. Cabe error en suponer que esa coincidencia ha de ser cada día mayor y que no está lejano el día en que los destinos de la Patria sean encargados a estos dos hombres cumbres de la política española del siglo actual.

Hay fundamento para creer que esto puede ser probable y debe haber ferviente deseo porque lo sea pronto, pues juntas las aspiraciones regionalistas con la opinión maurista y la tradicionalista que a ella son afines, y asistidas del total de la masa derechista española, sería una solución favorable al conflicto de la crisis próxima.

#### EN VISPERAS DE UNA ASAMBLEA

### Deberes y derechos del comercio

El reparto de cargas financieras de un país debe ser soportado por cuantos habitantes en él existen, en proporción a sus ganancias y medios de fortuna.

El comercio y la industria han de tomar parte en el reparto mencionado de una manera equitativa y sincera, sin falseamientos contributivos, sin equivocar la acción fiscalizadora, dejando abierta la puerta a la inspección del mismo modo que se abre al público.

Este es uno, quizá el más esencial deber del comercio, y así lo cumple.

Y frente a este deber que lo abarca todo, firma el comercio un derecho esencialísimo; cual es el de saber en qué se invierten los millones que se recaudan por contribuciones e impuestos, cual es la forma de reparto contributivo, y sobre todo qué medios da el Estado al comercio para que se desarrolle y coopere al engrandecimiento del país.

Porque para lograr éste, se precisa facilitar el intercambio de productos, y el régimen de transacciones, mediante la ampliación de ferrocarriles y de carreteras, mediante el abastecimiento de los transportes y mediante la protección del Estado a la producción de las materias primas.

Al comercio y a la industria se les debe exigir el cumplimiento de sus deberes; pero al mismo tiempo hay que simultaneamente la satisfacción de sus derechos.

De otro modo se va camino de la oligarquía, que olvida siempre los derechos ejanes para prepararse únicamente de los deberes.

Y el régimen de autoeconomía

sólo es disculpable cuando la resistencia de los pueblos puede poner en peligro la vida de la patria común; pues cuando esa autoeconomía se asienta en el favoritismo que exige a veces del cumplimiento de sus deberes sin grave riesgo para los que no gozan de regímenes de favor.

Y este aspecto general de los deberes y derechos del comercio, puesto de apremiante actualidad por el ministro de Hacienda con motivo de los recargos establecidos en la contribución, es el que ha de debatirse en la Asamblea que se celebrará el domingo 3 de Noviembre a las diez de la mañana, en el teatro del Centro (antes Odeón) de Madrid.

La «Defensa Mercantil Patronal» invita a esta Asamblea a todos los comerciantes e industriales, rogándoles que envíen su adhesión a su domicilio social, Echegaray, 27, donde se repartirán las localidades a fin de procurar el mayor orden durante el importantísimo acto que ha de celebrarse.

La deserción del comercio y de la industria en los actuales momentos sería fatal para la defensa de los intereses mercantiles, porque de prosperar los aumentos tributarios que se proyectan, la mitad del comercio español tendría que cerrar sus puertas.

Compre V. diariamente EL PUEBLO MANCHEGO.

### TELEGRAMA

## INFORMACIÓN DE LA GUERRA

(De nuestro corresponsal en Madrid)

### Al margen...

#### La energía de Alemania

Sola contra esa ciega multitud de rivales que acumulan contra ella todos sus poderosos elementos de destrucción, Alemania aguarda serena la decisión de sus adversarios para acatar una paz justificada o para defender con brava bizarría la santa independencia de su patrio suelo y el derecho a la vida de un pueblo fuerte, grande, poderoso y heroico.

Los que creen que al verse abandonada de los pueblos que la acompañaron en la pelea se va a rendir a sus enemigos, sin condiciones y sacrificando su orgullo y su dignidad, desconocen la entereza y el poderío de esta brava nación que no ha de borrar con actos de debilidad todas las grandezas pasadas, todas las bizarrías de su Historia, todas las energías de su raza y todo el hondo patriotismo de sus hijos.

Precisamente está acostumbrada Alemania a llevar el peso de la lucha, hasta el extremo de que rehusó en todo tiempo a hacer uso como beligerantes de los súbditos de sus colonias y en los frentes exclusivamente suyos no dispuso de las fuerzas amigas, enviando en cambio unidades de sus ejércitos a apoyar las bélicas acciones y los guerreros impulsos de austríacos, búlgaros y otomanos.

Hasta tal punto es cierto lo transcrito que las grandes victorias conseguidas en las diversas fases de esta cruenta campaña lo fueron siempre con intervención de las unidades germánicas y por decisión del Gran Estado Mayor alemán.

Cuando los austríacos habían retrocedido en su zona fronteriza ante el empuje violento de las grandes masas moscovitas fueron los alemanes los que ejecutaron y dirigieron aquella grandiosa manobra que, determinando el triunfo de los imperios centrales en Oriente, señaló el comienzo de la desorganización rusa; y austríacos y búlgaros siguieron las indicaciones germanas y a las fuerzas del Kaiser, en la victoriosa campaña del Danubio; los alemanes guisaron a sus aliados en las invasiones de Serbia y de Monte negro, sostuvieron en jaque a los zbirrados ejércitos de la Entente en los sectores macedónicos, apoyaron con éxito a los turcos en Palestina, Siria y Mesopotamia y decidieron en el Norte de Italia aquella magna victoria que estuvo a pique de determinar la defección de Italia y que, rompiendo la línea del Isonzo, permitió llegar a los invasores hasta las orillas del Brenta y del Piave.

Un pueblo así está capacitado para defender su integridad, su honor y su

independencia, contra enemigos fuertes y poderosos, pero insuficientes, por muchos que sean, para doblegar la dignidad inmarcescible del pueblo teutón, grande hasta en sus infortunios.

CAPITAN...

#### Conferencia telegráfica

Madrid 31-8 m.

#### Parte alemán

#### Frente occidental

Grupo del príncipe heredero Rupprecht. —En la cuneca del Lys entre el Lys y el Escalda cerca de Fanars y de Engfontaine rechazamos violentos ataques parciales del enemigo.

Causó nuevamente muchas víctimas entre la población civil el bombardeo inglés dirigido contra los arrabales de Tournai y los pueblos situados en la cuneca del Escalda.

Grupo del príncipe heredero alemán. —De madrugada se malograron violentos ataques enemigos a orillas del canal del Oise.

Después de intensa lucha de artillería los franceses repitieron sus ataques entre Nizy le Comte y el Aisne, valiéndose de numerosos tanques las tropas de los ejércitos del general von Eberhardt y von Belon que se distinguieron tanto en los combates estos últimos días.

Alcanzaron ayar un pleno éxito defensivo.

Rechazaron al enemigo completamente en un frente de ataque de 18 kilómetros de anchura.

Durante los combates librados en la orilla Norte de San Quintín Petit se distinguieron extraordinariamente el regimiento de granaderos del cuerpo número 8 de Brandemburg y delante de bononge el regimiento de infantería de Westfalia número 53 y en las alturas del Aisne el regimiento de tiradores de Necklemburg número 90.

Recuperamos parte de las posiciones al Noroeste de Herpy que habían sido abandonado provisionalmente en las horas vespertinas, el enemigo lanzó repetidos y acérrimos ataques parciales que se malograron en todas partes delante nuestras líneas.

Los franceses sufrieron ayer fuertes bajas y destruimos gran cantidad de tanques.

El fuego revivió a ratos a ambos lados de Voucieux y al Este del Aisne.

Ayer derribamos 27 aparatos de aviación enemigos y seis globos cautivos.

El teniente Doer alcanzó en estos últimos días sus victorias aéreas números 31, 32, 33 y 34 y el teniente Frauen Herz, la suya número 30.

#### Paris austro húngaro

Nuestra resistencia fué trasladada a la región al Norte de Aleppo para evitar las luchas en la misma ciudad Mesopotamia.

Continúan las luchas en el frente del Tigris.

Hace algunos días fué hecho prisionero en la región de somerchen al Noroeste de Gante el viceconsejero del tribunal de guerra de la segunda división del ejército belga.

### ¡¡EMPLEADOS, A DEFENDERSE!!

La Gaceta del día 24 del corriente, nos trae un «regalito», para alivio de los ya innumerables males que padecemos los que tenemos que obrar el milagro de ajustar nuestros gastos al molde de un sueldo.

Como si no fuera bastante la infame explotación de que es objeto desde hace algunos años por caseros, tenderos, boticarios, y en fin, por cuantos abastecedores tenemos que soportar: como si la emulación hubiera hecho presa en él, viene nuestro previsor Gobierno «de Notables» a dar una vaselita más al torulillo que nos ahoga...

¡Pobres empleados particulares, parias irredentos e irredimibles, obligados siempre a pasear su drama lúgubre conlto tras la máscara de una sonrisa forzada!

El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, ó, mejor dicho, el Gobierno todo, que tanto ha titubeado, que aún titubea para gravar los inmensos beneficios recogidos a causa de la guerra, va derechamente, con paso firme y al parecer sin un sereno examen de la situación por que el elemento empleado particular atraviesa en esta desdichada nación, a despiadadamente los sueldos de los empleados; con su nueva ley de impuesto sobre utilidades...

¡Utilidades! llaman esos respetables hombres cumbres a los que, en general, no es más que un mísero puñado de pesetas cada treinta días, que no basta en le casi totalidad de los casos para cubrir las más perentorias necesidades de una familia!

La elevación del impuesto sobre sueldos, «no podemos soportarlo».

Ella equivale a una, en muchos casos,

considerable rebaja en los sueldos, precisamente cuando más se deja sentir la necesidad imperiosa de un aumento de ellos; no por esparción, no por afán de pedir, sino porque no se puede vivir materialmente...

Por eso, si siempre resulta penosa una rebaja en los sueldos, ahora resulta absolutamente intolerable.

¡Qué hacer? Protestar enérgicamente, virilmente de ese burlón que amenaza a la exhausta bolsa de los empleados.

#### LOS FUNCIONARIOS CIVILES

### Recurso contencioso-administrativo

La Unión Nacional de Funcionarios Civiles, ha dado a la publicidad la siguiente nota:

«A los funcionarios civiles con servicios prestados en los departamentos de Guerra y Marina que deseen recurrir ante la Sala tercera del Tribunal Supremo contra la Real orden de 18 de Octubre actual («Gaceta» del 23), dictada por la Presidencia del Consejo, se les hace saber que por varios compañeros de Madrid se van a dar poderes para que como abogados promuevan el oportuno recurso contencioso-administrativo a los Sres. D. Juan de la Cierva y Peñafiel y D. Joaquín Codorniu, y como procuradores a D. Aquiles Orlich y Foth y D. Luis Soto Hernández.

Aquellos que deseen acogerse a los beneficios de este pleito, de ser favorable (o que no se declaren parte de él o promuevan otro análogo no lo tendrán, según lo dispuesto) deberán reunirse en cada población para conferir análogos poderes ante notario, que puseen remitir a D. Baldomero Noguero, vocal de la Junta de la Unión de Funcionarios, Avenida de Menéndez y Pelayo, 23, quien les facilitará informes sobre la tramitación de este asunto.

### Luciana

(De nuestro corresponsal)

#### INAUGURACION DEL TELEFONO

El día 29 se inauguró el teléfono oficial y con tan fausto acontecimiento los Sres. Alcalde y Secretario nos obsequiaron con pastas, habanos, etc.

Se nos anuncia que muy en breve nos traerán la luz eléctrica.

### CRÓNICAS DE MADRID

## ¡¡SALUD, FELICES BURÓCRATAS!!

Se ha solucionado satisfactoriamente el último problema relacionado con las aspiraciones de los funcionarios civiles del Estado. La «Gaceta» ha dado la fórmula que armoniza el aumento de las horas de oficina con el trabajo particular de los empleados, los cuales pueden destinar de nuevo la tarde a una labor ajena a su destino oficial que aporte honradamente un ingreso suplementario a sus hogares. Esto está muy bien. Aplaudimos la medida por estimarla justa y bien intencionada.

Pero, una vez resuelta favorablemente esta demanda de los funcionarios—y podemos darnos con un canto en la pecheta si es la última—los que jamás hemos firmado una nómina del Estado tenemos que exponer también un ruego bastante legítimo a los Poderes Públicos.

Ya están decorosamente remunerados los empleados civiles. Ya está arreglado a gusto de todos eso de las horas de oficina. Los funcionarios están satisfechos y sonríen dichosos.

Pero... Atrévamosnos a decirlo claro. Es preciso que esos dignísimos funcionarios, por cuyo bienestar se sacrifica gustoso el contribuyente, muestren una mayor diligencia en su labor. Por esas oficinas andan apolillándose importantes expedientes—¿centenares, ¿millares los hay—que duermen el sueño de los justos desde algunos lustros antes de la Restauración.

Y es el caso que todos los gobernantes cuando se hallan en la oposición coinciden en la aserción de que es notoriamente excesivo el número de funcionarios, mostrándose asimismo conformes en apreciar la necesidad de una paulatina amorti-

zación de plazas en la burocracia oficial. Y Juan Español se pregunta todos los días: «Pues señor, si sobran empleados en las oficinas públicas, ¿cómo es que los expedientes se estacionan indefinidamente en las dependencias del Estado?»

Por honor de la burocracia española, esta pregunta debe ser contestada satisfactoriamente. Señores funcionarios... ¡hay que trabajar! Porque si no, los ciudadanos desdichados que jamás hemos disfrutado de sueldos oficiales, vamos a tener que arrepentirnos de haber pasado tan malos ratos, preocupados con la suerte de estos pobrecitos burócratas. Y el día que echemos de ver que sobre el problema de los haberes de los empleados existe un problema de mayor trascendencia, cual es el de la actividad de la máquina administrativa del Estado, empujados, é ineficaz a la razón, en esa hora habremos de levantarnos los ingenuos ciudadanos desamparados de la nómina oficial a pedir que se reduzcan los sueldos improductivos, si para entonces, como es lo más verosímil el sabroso socorruco es regalo anejo a las preeminencias de la burocracia.

Aunque lo más práctico sería exigir tumultuosamente del Estado el acceso de todos los ciudadanos al banquete del Presupuesto.

ALBERTO MARÍN ALCALDE.

EL PUEBLO MANCHEGO advierte a sus colaboradores espontáneos, que no publicará los trabajos literarios que reciba sin haberlos solicitado previamente, ni acerca de ellos mantendrá correspondencia alguna.



LA SANIDAD EN LA MANCHA

EN MIGUELTURRA QUEDAN MÁS DE 500 CASOS DE GRIPPE, MUCHOS DE EXTREMA VIRULENCIA

HIGIENE Y CARIDAD

Del momento

La misteriosa epidemia reinante, este terrible hósped que ha llevado los efectos fatales de su presencia a toda España...

Aquí como en todas partes ha cundido el pavor y la consternación se ha adueñado de muchos espíritus; pero las resoluciones adoptadas por las distintas autoridades...

Consiguemos aquí un aplauso sincero y entusiasta para el celoso clero parroquial, benemérita Siervas de María...

Digamos antes de todo que hubiese sido una candidez inmensa tratar de oponerse a la entrada de la epidemia en Ciudad Real...

Esto es innegable, evidente. Pero no lo es menos que pudo hacerse mucho y se hizo muy poco o nada en la desinfección del coche y personal que de Perzuna venía...

Y una vez invadida nuestra ciudad por el contagio, si bien creemos que no en las aterradoras proporciones gracias a Dios, que en otras partes...

Porque, entre tanto, como era lógico, la epidemia se difundió y hacia sus estragos, originando, sobre todo en los hogares pobres, faltas de medicinas...

el concepto de que no son modelos de administración y todo el mundo sabe que hay razones especiales para que no se piense que el nuestro es una excepción de la regla general.

El Ayuntamiento debió de sus propias fuerzas arbitrar recursos para las exigencias sanitarias de carácter público y general, como instalación de lavabos, desinfección de sitios públicos...

Con poca y mala leche y costando 3'50 pesetas la docena de huevos y 1,500 los 250 gramos de quinina...

Aparte éstas que son funciones públicas creemos que la práctica de la caridad particular ha podido y sí diríamos que ha debido realizarse sin la directa intervención del municipio.

Dividida la población en varios distritos, se hubieran formado sendas comisiones compuestas de un sacerdote—preferentemente párroco—y varios señores...

Esas comisiones hubiesen recabado de la generosidad de los ricos los auxilios indispensables y hubiesen, personalmente y a domicilio, llevado a los pobres el consuelo de la limosna y del aliento...

Del cierre de las escuelas, decretado para toda España, nada hemos de decir. Se pierde tanto tiempo por motivos harto más fútiles...

Y qué opinar de la idea de clausura de los templos? Nosotros hubiéramos encontrado natural y acertado que se hablara de cerrar bares, cafés y casinos...

Si los que de ello hablaron hubiesen sido asiduos concurrentes, no habrían de aglomeraciones en nuestros espaciosos muros, ventilados y, por desprecio, casi solitarios templos.

La absoluta prohibición del toque de tránsito—hubiera bastado la limitación—y de la asistencia del clero y de la cruz a

los entierros, en los términos que aquí ha hecho y a los que pocas poblaciones han llegado, nos parece una contraproposición y alarmista exageración; pero, al fin...

Sabia y elocuentemente, como sabe hacerlo, el señor Magistrado ha hablado en estas mismas columnas de una eficaz medicina profiláctica del espíritu...

Creemos que ese momento ha llegado y que no quedará desmentida la religiosidad de Ciudad Real y su acendrada confianza en la Patrona venerada.

Como igualmente confiamos en que las prácticas higiénicas y la sublime actuación de la caridad brillarán gloriosamente en este momento difícil.

En Miguelturra

El Gobernador y el Inspector de Sanidad visitan a los enfermos pobres

En el corto de las 2'45 marcharon ayer tarde a Miguelturra el Gobernador civil el Inspector provincial de Sanidad y el redactor de la Prensa diaria.

Miguelturra ha sido uno de los pueblos más castigados por la epidemia, pues los enfermos llegaron un día a 1.500 y las defunciones a 13.

Ayer quedaban unos 500 enfermos habiéndose registrado dos defunciones. La epidemia, pues, ha entrado en franco descenso si bien muchos de los casos existentes son de una extrema virulencia...

Luego de unos breves minutos de descanso en el Ayuntamiento donde el Gobernador civil y el Dr. Fernández Alcázar se enteraron de la organización de los servicios profilácticos dictando para su mayor eficacia otras medidas complementarias...

Ni la infecto y sórdido de los albergues ni la virulencia de los casos, contuvo al Gobernador quien a todas partes siguió a Dr. Fernández Alcázar alentando con su visita a los enfermos y consolando a sus familias.

En muchas alcobas pendían del techo cuevas de uvas y pimientos y en otras debajo de las sillas y los canapés se amontonaban tomates verdes y otras hortalizas.

En la visita a los indigentes enfermos se isvirtieron dos horas y media.

De paso hizo el Gobernador una breve estancia en el convento de religiosas Mercedarias, cuya comunidad defiriendo a los deseos expresados enseñó lo más notable de su pertenencia al Sr. Maldonado quien ponderó mucho el mérito de varios objetos, principalmente un caliz de oro y un palió realmente admirable por la maravilla de su bordado que guarda en depósito el Convento desde la excomunión de los religiosos Mercedarios.

También se detuvo el Gobernador en la desmantelada y semi derruida iglesia del Cristo cuya fábrica y atrevida cúpula admiró, lamentando mucho que Miguelturra contemplase impávido la ruina de aquella iglesia. En el ábside ardían bastantes cirios y frente al Santísimo Cristo vimos orar a varias mujeres, cuyas plegarias por la fértiles y sollozantes debían ser otros tantos encrescimientos por

la salud de sus enfermos. El espectáculo de aquellas mujeres arrodilladas bajo una nave que por amenaza ruina está cerrada el culto, nos dió la medida de la fe y religiosidad de aquel vecindario.

El Gobernador civil dejó al despedirse una cantidad para que el Alcalde don Santiago Fernández y el pírroco D. Román Romero la distribuyan entre los enfermos más necesitados.

El Dr. Fernández Alcázar tomó nota de los medicamentos más urgentes que se precisaban para que el Laboratorio los envíe hoy.

El Alcalde tuvo para nuestras primeras autoridades civil y sanitaria y a la Prensa finras y atenciones que en don Santiago son proverbiales.

Por cierto que no queremos terminar sin dirigirle una pregunta: ¿podremos decir que el Ayuntamiento de Miguelturra ha de procurar en lo sucesivo, luego de saldar las atenciones venidas, no ser moroso con los titulares? Los médicos, D. Santiago, se quejan con razón y sus desvelos durante la epidemia bien merecen, ya que no remuneraciones extraordinarias, puntualidad en el cobro de sus honorarios. D. Santiago accederá seguramente a nuestros deseos por ser éstos imperativos de justicia.

A nuestra llegada el delegado de Hacienda Sr. Illana, como vocal de la Junta provincial de Sanidad dispuso que se cargasen con exceso las estafas para que las fumigaciones del gobernador y acompañantes fuese completa.

Con estorndez y todo, dimos ejemplo.

La visita al Cementerio

Recordamos a nuestros lectores la prohibición gubernativa de visitar mañana el Cementerio.

Obituario

Se han inscrito en el día de ayer las siguientes defunciones:

- Marta Pérez de Gracia, (bronconeumonía grippal); Dolores Molero Cano, (grippe); Eugenio Calahorra Montero, (bronconeumonía grippal); Felipe Alcalde Zapata, (bronconeumonía grippal); Felipe Galán Rueda, (bronconeumonía grippal); Ramón Fernández Gil, (señeta); Casimira García María, (insuficiencia mitral); Gabriel Melero Aceña, (congestión epélica); Maximina Torres García, (bronconeumonía grippal).

POR TELÉFONO

El pastorcillo Angel Romero, de catorce años de edad, á garrotos lucha con un lobo hidrófobo y lo mata

ALDEA DEL REY (30 5'50 t.)—Acabo de enterarme de un extraño suceso que debidamente ocomprobado me apresuro a telefonar.

Anteanoche á las doce, hallándose a la puerta del chozo de una majada el pastorcillo Angel Romero, de catorce años de edad, vióse de pronto acometido por un lobo, el parecer rebelde con el que insoportó á garrotos hasta darle muerte.

El pastorcillo resultó con un dedo seccionado y con heridas graves en el pecho y la cabeza.

El suceso por lo desacostumbrado ha causado en el vecindario profunda impresión.

La cabeza del lobo será enviada para su estudio al Laboratorio provincial.

El estado de Angel es relativamente satisfactorio.

Es probable que el pastorcillo vayan á Ciudad Real á someterse á observación, por el como se teme el lobo hubiera estado hidrófobo.—O.

Ecos de Sociedad

Los que viejan

Ha regresado de Vélez Málaga el presidente de la Audiencia D. Diego Carrión acompañado de su distinguida familia.

—Ayer saludamos en ésta al presidente de la Diputación provincial D. José Ortiz.

—De Toledo ha llegado el alumno de la Academia de Infantería D. Manuel Candelas.

—Ha regresado á Valdepeñas D. Vicente Vasco.

Fallecimiento

Ayer tarde falleció, víctima de la epidemia reinante, doña Mercedes Candelas, de Giménez, hija del sobrestante de Obras públicas D. Vicente Candelas.

Enfermos

Se encuentran gravemente enfermos don Francisco Lara y joven esposa.

—Restablecido ha salido á la calle D. Enrique Pérez.

—Han recaído en su enfermedad y se encuentran ya bastante mejorados la bella señorita Leonor López y hermano D. Enrique abogado y colaborador de este diario.

—Se halla enfermo D. Gregorio Yaner.

ALBA SE SIENTE JACTANCIOSO DE HABER PROMOVIDO EL DEBATE POLÍTICO

¿SE RETIRARÁ MAURA Á LA VIDA PRIVADA?

El día en Madrid

Madrid 31-11-50 m.

Expectación

Al divulgarse anoche la noticia de que hoy á las once y media celebrarán los ministros consejo en la Presidencia se animaron extraordinariamente los círculos informativos.

Nuevamente surgieron los anuncios de crisis, asegurándose que el Gobierno caería sin presentar á las cámaras los Presupuestos.

Según otros comentaristas el consejo se reduciría á un cambio de impresiones sobre las trascendencia que pudiera tener la interpellación de Romeo anunciada para hoy.

En Gobernación

El subsecretario Sr. Rosado atizó la fantasía de los reporters asegurando que el consejo de mañana (por hoy) será el anunciado para el jueves y que no tendría ningún alcance político.

Derechas é izquierdas

Con las corrientes de aproximación que se inician entre las derechas, comienzan las izquierdas á prepararse para actuar seguros de que en breve serán Poder.

Se dice que Romanones y Melquias serán las dos columnas del gabinete que sustituya al actual, indicándose á Melquias para la Presidencia del Congreso—si logra ser diputado—y á Pedregal para la cartera de Hacienda.

También se ha dicho que apenas se disuelva el Gobierno se retirará el Sr. Maura á la vida privada.

Jactancioso y oportunista

El Sr. Alba se congratulaba anoche de haber promovido con su intervención el debate político porque así todos los grupos parlamentarios tendrán que definir su actitud.

Como Pedregal suena como ministerial, su discurso tuvo en labios de D. Santiago amistoso refrando.

Los Presupuestos

Se insiste en que el Consejo de hoy dedicará atención preferente á ver la manera de sacar á flote los Presupuestos para que el Gobierno plantee enseguida la cuestión de confianza y pueda constituirse un gabinete estable.

Se cree que la ley económica quedará aprobada en una sola sesión para lo cual habrá un previo acuerdo entre los jefes de grupo.

Los momentos son difíciles y á todo trance se impone cerrar el Parlamento.

El Rey

Por prescripción facultativa el Rey pasará una larga temporada en Sevilla.

Para dicha capital saldrá la Corte en los primeros días de Noviembre.

AL CERRAN

Madrid 31 4'50 t.

Consejo de ministros

A la entrada

A las doce menos veinte quedaron reunidos los ministros en la presidencia para celebrar consejo.

El primero en llegar fué el señor Maura, que manifestó se trataría del despacho de todos los proyectos pendientes. Los periodistas le hicieron esta pregunta:—¿Será largo el Consejo?

No, pues queremos terminar de una á una y media, porque tenemos que almorzar y después asistir á las Cortes.

El ministro de la Guerra llevaba un proyecto de adquisición de medicamentos para el ejército. Además, dijo, que le importaba rectificar una denuncia hecha en «El Socialista» y donde se afirmaba que por las malas condiciones del alojamiento de nuestras tropas en Marruecos, la epidemia había estragos en los soldados.

El ejército de Marruecos, añadió el

Sr. Marina, está bien alojado, habiéndose adoptado cuantas medidas exige la higiene.

Al Sr. Ventosa preguntaron los periodistas si tendría interés el Consejo, respondiendo:

—Ahí dentro no hay interés. El interés está fuera.

A la salida

A las dos menos cuarto, terminó el Consejo. El Sr. Maura dijo que el lunes habría otro y el martes se leerían los Presupuestos.

En el Consejo se trató de la coordinación de mandos y servicios entre los ministerios de Guerra y Marina para las bases navales.

Se aprobaron varias plantillas de personal.

A instancia del ministro de Abastecimientos se acordó prohibir la exportación de maquinaria.

Se acordó un proyecto regulando el servicio de peritos de la Marina mercante.

Se trató de la política internacional é interior.

La tragedia de El Torno

Para el huerfanito Andrés

Suscripción popular para ofrecer una cartilla del Instituto Nacional de Previsión ó de la Caja Postal al superviviente de la tragedia de El Torno Andrés Gómez Vaquero, cuyos padres y único hermano fallecieron en el campo víctimas de la epidemia grippal en pocas horas.

Se reciben donativos hasta de diez céntimos en el Gobierno civil ó en la redacción de EL PUEBLO MANOHEGO.

Table with 2 columns: Suma anterior, Posetas. Rows include Juan A. Migallón, D. Ramón Maldonado, Ramoncito Maldonado Sevillano, Andrésito Maldonado Sevillano, Eugerito Bermejo y Plaza, D. José Fernández Vizcaino, Luisito Cárdenas Ballester, Angelines Cárdenas Ballester, Rafael Cárdenas Callester, Josefina y Ángel Fernández.

Según nos anuncian nuestros correspondientes la idea de regalar una cartilla al niño Andrés ha despertado generales simpatías en la provincia.

Sabemos que en dos pueblos ha comenzado la colecta entre los niños de las familias pudientes para ingresar en la suscripción.

Gustosos autorizaremos para recaudar fondos á los amigos que nos expresen este deseo humanitario.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Anotaciones de un reporter

Los concejales de nuestro Ayuntamiento, siempre encuentra un medio ó una excusa para no cumplir con el deber que se impulsaron al ir á la elección.

Si, señores, para no cumplir con su deber.

¿Motivo? ¿Causa? Lo ignoramos; el caso es que nunca les viene bien á esos señores, nuestros representantes, reunirse en sesión, que es el único trabajo que tienen.

Todas las sesiones se celebran en segunda convocatoria y á trancas y barrancas.

Hoy se ha reunido, por comodidad, número suficiente de ellos, pero también han encontrado pretexto para no celebrar sesión, por haberse reunido antes la Junta municipal y estar anunciada para después.

El Sr. Ruiz de León, alcalde auxiliar, les ha invitado á reunirse, pero como si no; han cogido sus galones y se han marchado aunque muy ufanas interiormente de ser concejales.

¿Así de gusto!

¿A qué habrán ido al Ayuntamiento esos señores?

Mucho se dirá de Lucardo, pero es cuanto ha llegado, empieza á preocuparse de las subsistencias.

Por ahí, por ahí....



Según costumbre de años anteriores, el próximo sábado, conmemoración de los Fieles Difuntos, dará comienzo en la Iglesia parroquial de San Pedro de esta capital el tan tradicional como solemne novenario á las benditas ánimas del Purgatorio.

Resado al Santo Rosario, se hará el ejercicio de la novena que terminará con la oración al Corazón Eucarístico de Jesús para pedirle que nos libre de la epidemia reinante; y, después de un cántico alusivo á las benditas ánimas, tendrá lugar una breve plática doctrinal, finalizando el piadoso acto con un responso solemne.

Están encargados de predicar: los días 2 y 9, el Sr. Cura Párroco; el 3 y el 10, D. José Jiménez; el 4 y el 7, D. Miguel Ruiz; el 5 y el 8, D. Lorenzo Cañizares, y el 6, el P. Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

Junta municipal

Esta mañana se ha reunido en segunda convocatoria la Junta municipal, aprobándose un presupuesto extraordinario condecorado al objeto de atender á diversos gastos.

Sesión municipal

Por no reunirse suficiente número de concejales se ha suspendido la sesión ordinaria anunciada para hoy.

Esta se celebrará el sábado en segunda convocatoria.

Hablando con el gobernador

Hoy nos ha manifestado el Sr. Maldonado, que le ha visitado una comisión de oficiales zapateros de Almagro, declarados en huelga, para solicitar recabe de los patronos el aumento de un veinte por ciento en los jornales, y reanudar de esta forma el trabajo á la mayor brevedad.

Junta provincial de Sanidad

Esta tarde se reunirá en sesión extraordinaria y con el carácter de urgente la Junta provincial de Sanidad para tratar de una orden dictada por el Ministro acerca de la apertura de Centros de Enseñanza.

Ciudad Real, Ins. de Barrios Viejos

ACADEMIA General de Enseñanza CIUDAD REAL

Matrícula.—En la Secretaría de este Centro, continúa abierta en todas las Secciones, para el presente curso.

1.ª Enseñanza.—Los escolares de la Escuela Graduada, en la cual solo se admiten limitado número, podrán inscribirse como alumnos de ella para cuando se reanuden las clases de párvulos, elemental y superior.

2.ª Enseñanza.—Pueden solicitar plazas en el interado los alumnos del Bachillerato, pero no se abrirán las clases hasta la apertura oficial del curso en el Instituto.

Carreras facultativas.—El preparatorio de Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias, Medicina y Farmacia, será explicado por Doctores y Licenciados en dichas Facultades, admitiéndose matrícula libre durante el presente mes.

Carreras especiales.—Continúa haciéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar.—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que deseen recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

SE COMPRAN Cuadros, Muebles, Telas y toda clase de Antigüedades.—ROSA, n.º 2.

OFICINA JURIDICO-ADMINISTRATIVA DIRECTOR: Francisco Herencia, ABOGADO MERCADO NUEVO, 8. Gestión de toda clase de asuntos y negocios en las oficinas del Estado, Centros oficiales, Juzgados, Tribunales, Delegación de Capitanías y Guardia eclesiástica. Instrucción de expedientes administrativos y contencioso-administrativos. Reclamaciones contra pagos indebidos. Concesiones mineras, de aguas y riego. Comisiones y representaciones industriales y comerciales.

SE COMPRAN Cereales Lanas.

Grandes y todos los tipos de trigo, cebada y avena. Precios y condiciones para cajas de envases. Placas metálicas. Precios metálicos para cuerdas. E. RIVOLOTT—Jerez de la Frontera. PRECIOS Y DATOS PAZ MEDINA, POZO DULCE, 30 Ciudad Real.

EL UNGUENTO ALMONSA es el remedio mejor para curar los granos, grietas, heridas, llagas, quemaduras, reumatismo, tumores, úlceras, uñeros, bubones, diviosos, etc. Uso facilísimo.—Eficacia absoluta. Nunca cierra en falso. DOS PESETAS CAJA. Depósito: Farmacia de Don Rafael Llamano—Ciudad Real.

Hago combinaciones de publicidad para España, sin consultar antes con LA INTERNACIONAL. Un millón de reclamos en los diarios más importantes de provincias!!! CIENTO PESETAS!!!! Los textos de los anuncios ocuparán grandes espacios en planas preferentes. Pedit Tarifas y Presupuestos al Director-Gerente Apartado, núm. 765.—Madrid.

“Labradores,” Comprad los superfosfatos de “RIO TINTO,” QUE SON LOS MEJORES. Para prelos, condiciones de venta, etc., dirigirse á Antonio Añón Palma, 3, pral.—CIUDAD REAL

Servicio de la Compañía Trasatlántica. Línea de Cuba y Méjico. El vapor «ALPONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Noviembre de Santander y el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino á La Habana y Veracruz. Línea de New-York, Cuba Méjico. El vapor «ALICANTE» saldrá de Barcelona el 28 de Octubre de Valencia el 28 de Octubre de Valencia el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.º de Noviembre y de Cádiz el 3 con destino á New y Habana. Línea de Venezuela-Colombia. El vapor «ANTONIO LÓPEZ» saldrá el 10 de Noviembre de Barcelona el 15 de Cádiz. Línea de Filipinas. El vapor saldrá el 26 de Octubre de Barcelona, para Alejandría (facultativa) Port-Saïd, Soer Colombo, Singapore y Manila. Línea de Buenos Aires. El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Noviembre de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Líneas al Rio de la Plata y al Brasil. El vapor «LEÓN XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Noviembre de Santander el 6 de Gijón, el 7 de Coruña el 8 y de Vigo el 10 para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Fernando Póo. El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá el día 2 de Noviembre de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Anuario General de España (BAILLY-BAILLIERE RIERA) 2.000.000 de datos—5.500 páginas—2 tomos. CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográficas-descriptivas. Índice Geográfico de España. Sección de Bibliografía, Sección de Realismo etc., etc. ANUARIOS BAILLY BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A. Consejo de Ciento, 240—BARCELONA. Teléfono A. 3.503—Telegramas: ANUARIOS. Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PERTZ—Ciudad Real.

La Estrella. Dominio Social: MADRID, Euzoa y Mina, 3. CAPITAL DESEMBOLOADO: Pesetas, 8.000.000. «LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que origina la Ley. Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias.—Seguros de rentas vitalicias temporales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas. INGRESOS.—Ingresos por Seguros.—Ingresos de España.—Ingresos de Ultramar.—Ingresos de Indiferente y Ultramar.—Cuentas especiales del Rio de la Plata. Representante en todos los puertos y puertos intermedios de España. Asesorado por el Consejo general de Seguros de España y el Banco de España. SEDE SOCIAL en Ciudad Real: DON CARLOS PERTZ

Viveros de Alamo Negro y Almendro EN MANZANARES. PLANTONES de dos á cuatro metros de altura con gruesos bien proporcionados y perfectamente aclimatados en esta región. Para pedidos en cantidad se hacen considerables rebajas. ACACIA DE PUA (triacentus) muy propia para setos y vallados recomendada por su rusticidad y agudas puntas en forma de puñal que constituyen una muralla infranqueable. ALMENDRO LLORON Ó DESMAYO. En este vivero se cultiva únicamente esta variedad, por ser la única que resista á las heladas en esta región, teniendo la ventaja de fructificar todos los años. Este almendro es uno de los frutales más apropiados para sustituir los viñedos que van sucumbiendo, así como para poblar con gran beneficio los terrenos secos, calizos y pedregosos, su cultivo no ofrece ningún cuidado especial, y su fruto es muy solicitado para el comercio, alcanzando la almendra muy elevado precio en los mercados nacionales y extranjeros, pudiendo ser el porvenir de gran parte de la propiedad rural en nuestra región. Los plantones son de almendro amargo nacidos y desarrollados en esta ciudad y por tanto perfectamente aclimatados, siendo injertados de la variedad «Lloron ó Desmayo» de árboles que llevan tres años fructificando en ésta, demostrándose la experiencia su gran resistencia á las heladas tardías y su producción invariable. El eminente agricultor de Torralba, señor Salcedo (D. J. G.), y otros muy respetables como la señora doña Dolores García Noblejas, don Antonio García Noblejas, don José Rubio, don Alfonso Calero Carrascosa, don José García Noblejas y otros de esta localidad, lo acreditan con sus plantaciones de dicha variedad y de ellos podrán informarse. DIRIJANSE LOS PEDIDOS É INSTRUCCIONES A Don Guillermo Calero (disecador y amigo del arbol) MANZANARES

MANZANILLA PASADA “LA GITANA” SANLÚCAR DE BARRAMEDA Impermeables superiores José Grande.—Sastre General Aguilera, 15.—CIUDAD REAL ALMONEIDA Se realiza en la calle de Circulo, número 14. Fonda de Suñé.

Para prevenirse de la VIRUELA desinfectad vuestras viviendas con el famoso ZOTAL lavándoos con el sin rival JABON ZOTAL

CONTRA LA “GRIPE,” Participamos á nuestros lectores que en evitación del mal de moda, acaban de recibir en «El Capricho» grandes remesas de jabón «Zotal» y artículos para la presente estación á precios sin competencia. Trajes de punto inglés para señoras, esbelleros y niños; bufandas modas en la seda y algodón. Lo más económico y nuevo en cepe, cuellos y manguitos plé; guantes, medias y calcetines, completo «trido. No deje usted de visitar «El Capricho».

¡Reclutas á redimirse del servicio de Africa! REEMPLAZO DE 1918 Contratos para sustitución del servicio en Africa, se efectúan con las mayores garantías para los interesados. Para detalles dirigirse al Agente matriculado D. Julián del Moral, Santo Tomé, 4, en Toledo, teléfono 216. En Ciudad Real á D. Francisco Herencia, abogado, Mercado Nuevo, 8. En Alcázar de San Juan, á D. Maximiliano Sánchez Gómez, Procurador, calle de la Trinidad, núm. 3. NOTA.—No efectuar contratos sin conocer antes las ventajas de esta casa.

José Cruz Prado Corredor de Comercio, Procurador de los Tribunales — y — Agente de Negocios PLAZA DEL PILAR NUMERO 5 Gestión de toda clase de operaciones en el Banco de España y demás ceses de crédito. Compra y venta de valores del Estado, de Empresas Mercantiles, negociación de efectos y sobre de cupones.

Chocolates y Cafés Superiores BARRENENGO

LA SALUD recuperada en la naturaleza. INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general, ansiedad, insomnio, gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, malestar estomacal, migraña, insomnio, estreñimiento, etc., asma, bronquitis, debilidad de pecho, predisposición á la tisis, á los que tienen dificultad en comer el sueño, que se levantan muy fatigados, que cuando se acuestan, y en forma de crisis en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperarse con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre. Confección y libros gratis. Pláname al INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

PAPEL CARBON azul, violeta y negro, á 17 pesetas las 100 hojas. En paquetes de 25 hojas á 4-75 céntimos. Se venden en la Imprenta de «El Progreso Manchego», Libertad 4, Ciudad Real.

CURACION DE LA TOS: Pastillas J. Miró

DIEZ CUPONES como el presente, dan derecho á una AMPLIACION FOTOGRAFICA REGALO DE El Pueblo Manchego

El Pueblo Manchego DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS Redacción y Administración, Mercado Nuevo, 8 APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 98 En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.



# AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de **MAQUINARIA AGRICOLA** con gran número de sucursales para la venta

Especialidad en Arados de vertedera giratoria y fija, construidos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG-ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS. MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC.

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas. **Reparación de toda nuestra Maquinaria.** Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.

PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS Á NUESTRA SUCURSAL EN CIUDAD REAL, CALATRAVA, NUMERO 4



## ANÍS BALMASEDA MALAGÓN

## ¡DIGESTIÓN!

Son muchos los enfermos que después de cansados de otros específicos han obtenido la curación completa de las enfermedades del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

con los «COMPRESOS»

### ESCOBAR LÓPEZ,

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. 2

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA EN MADRID: Octubre, año 1851

**GARANTÍAS**

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Reservas: Ptas. 52.500.000

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real **CÉSAR PADRÓS CALVO**

## SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosa, mosaicos y lavamanos.

Vidrio refractario, azulejos de todos colores y dibujos, cementos y todo de materiales de construcción.

**IBANO JURADO NIETO** Fuera de Granada - Ciudad Real -

## José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS

COLEGIATA 5-MADRID

Amplificaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastos y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el ramo de ampliaciones.

## LAUFFER & C. IA

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.

**75 % de economía**



### BÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACION ALEMANA

Duración máxima. Para cualquier voltaje y poder lumínico. Resistencia mecánica insuperable. Luz blanca inalterable. Pueden usarse en todas las posiciones.

**IRROMPIBLE**

1 voltio por bulbo.

Telégramas y telefonemas: **3 PELAIUR** MADRID. Teléfono 1.152. Apartado 114.

## PURGANTE JAPONES "NAZARNORIMA,"

(MARCA Y MODELO REGISTRADOS)

Puramente vegetal

Unico en su clase, por ser el más agradable de tomar, hasta para las personas de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga las vías intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago y estimula el hígado. Es un purgante que regula, purifica y fortalece. Dosis: un papelito para un niño, dos para un adolescente, y tres para un adulto, disueltos en té, café o leche, etc., etc.

Se vende en Farmacias y Droguerías

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EN AÑO 1855

CARLOS PÉREZ, CAJAL

## Ornamentos de Iglesia

**García Mustales**

CALLE DE ATOCHA, 38 - MADRID

## Sodas en polvo LOLITA

Refresco Ideal

PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Depositario: **GIMENO AZNAR**

CALLE DE CALATRAVA (Ciudad Real)

## La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquellos en vida. Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas. Dirección general, Alcalá, 74, Madrid. Director provincial: D. Tomás Fernández-Inhates. Agente en la capital y comarca del distrito, D. Manuel López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal. Se desean Agentes provisores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

## ALMACEN DE Hierros, Aceros, Ferrería y Cementos

DE **Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA**

ATOCHA, 38-MADRID.

Grandes existencias en Vigas doble T y forme U y demás clases de hierros. ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, instrumentos para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles. PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas. Solicitense precios. Exportación á Provincias de varias marcas, siempre en existencia.

## Interesa a todos!

### L. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Calle de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sorcos, Curvos, Deformidades, Néscias, Orejas, Trastornos sin opor. Aplicación de piezas y tornos artificiales.**

**BELLEZA**

Extracción de arrugas, cejas, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las uñas y modificación en el color del cabello. Embrunecimiento y blanqueamiento del cutis. Colocación de cejas de las pieras y modificación de las mismas. Alargamiento de los brazos, manos, pies, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Operación del oído (sin otro de oído).

Servicio médico y de la familia y todas las enfermedades.

## LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Paletien, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) . . . . .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado . . . . .	1.250.000 de francos
Activo de la Compañía . . . . .	117.546.000 de francos

**AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA**

Director en la provincia de Ciudad Real

**Ventura Grego + Mejora, 3**

CIUDAD REAL

Aprobado al presente estatuto por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 50, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## J. Martínez

Gran Cartería y situación de géneros de punto

Calle de Calatrava, 4 - MADRID

Super finas y elegantes para vestir y colgantes.